ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO", EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL NÚMERO 00011 DEL 02 DE ENERO DE 2025 Y NOMBRADO PARA EL CARGO MEDIANTE RESOLUCIÓN NÚMERO 1476 DE 29 DE ABRIL DE 2024 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ACEPTACION DE OFERTA No: **45-2-10018-25**

CONTRATISTA: **INGENIERÍA Y GESTIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE SAS**

OBJETO: **SUMINISTRO DE PLANTAS ORNAMENTALES E INSUMOS PARA LOS JARDINES DE LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO."**

COMPAÑÍA ASEGURADORA: **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

VALOR CONTRATO: **SESENTA MILLONES DE PESOS ($60.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA INCLUIDO EL VALOR DEL IVA**

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO No: 11-44-101251754 Anexo: 0 expedida el: 27/03/2025

Amparo	Valor asegurado	%	Vigencia (día-mes-año)	
			Desde	Hasta
Cumplimento del contrato	$12.000.000,00	20%	25/03/2025	30/05/2026
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	$30.000.000,00	50%	25/03/2025	30/09/2026
Pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones laborales	$3.000.000,00	5%	25/03/2025	30/03/2029

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en la aceptación de oferta de la referencia, se aprueba la póliza de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., 28 MAR 2025

Coronel **MARCO ALEXANDER MILLAN SÁNCHEZ**
Director Escuela de Postgrados de Policía

Elaboró:
SI. LEIDY TATIANA VALERO
ESPOL/GRUCO

Revisó:
IT. MILTON JAVIER CASTRO RAMIREZ
ESPOL/GRUCO (E)

Revisó:
CT. SINDY ARAUJO PINEDA
ESPOL/ADMON

Revisó:
TC. ANDREA DEL PILAR CARRIILLO PRIETO
ESPOL/SUDIE

Aprobó:
ASE04. CLARA ELENA ORTIZ GONZALEZ
ESPOL/ASJUD

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101251754	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	03	2025	25	03	2025	00:00	30	03	2029	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
INGENIERIA Y GESTION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE INGESOS SAS	NIT: 901.355.682-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CRA 35 N.53 - 17 OFC 201	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3107680945

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO	NIT: 800.226.849-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
AV BOYACA NRO. 142 A - 55	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	5933200

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO GENERAL, EL PAGO DE MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUIARIA CONVENIDA DE LA ACEPTACION DE OFERTA Nro. 45 - 2 . 10018 - 25. CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE PLANTAS CRNAMENTALES E INSUMOS PARA LOS JARDINES DE LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA MIIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/03/2025	30/05/2026	$12,000,000.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	25/03/2025	30/09/2026	$30,000,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25/03/2025	30/03/2029	$3,000,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****215,260.00	$ *******8,000.00	$ ******42,419.00	$ **********265,679.00	$ *******45,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
COOPROSEGUROS AGENCIA DE SEGUROS LT	4794	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

11-44-101251754

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101251754	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	03	2025	25	03	2025	00:00	30	03	2029	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
INGENIERIA Y GESTION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE INGESOS SAS	NIT: 901.355.682-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CRA 35 N.53 - 17 OFC 201	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3107680945

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN
ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO	NIT: 800.226.849-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AV BOYACA NRO. 142 A - 55	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	5933200

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse · VISA · MasterCard · American Express

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · SURTIMAX · Movii Red · Bancolombia · éxito

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****215,260.00	$ *******8,000.00	$ ******42,419.00	$ **********265,679.00	$ *******45,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA.	% PART.	VALOR ASEGURADO
COOPROSEGUROS AGENCIA DE SEGUROS LT	4794	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 1100062955214 1 (3900) 000000265679 (96) 20260325

REFERENCIA PAGO: 1100062955214-1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101251754, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 27 días del mes de MARZO de 2025

11-44-101251754

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas